



FORMATO UNICO DE PERSONAL

1222 /  
SEIEM

CONSEGUIDO EN	NO. DOCUMENTO	FECHA	CLAVE DEL SAT	CLAVE INGRESO SAT
1280572	DJNE18826	2025/06/18	15DJN0131A	
FILIACIÓN	FILIACIÓN NUEVA	CUPI	N.S.P.	CLAVE INTERBANCARIA
CUME 020424 ME8		CUME020424MMCRRA9		012180015448683979
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	SEXO	
CRUZ	MARCELO	EVELYN	FEMENINO	
LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	GRADO MAX ESTUDIOS	DIRIGENCION	ANTIGÜEDAD
MEXICO	1 - SOLTERO	10 - PROFESIO	SIN INFORMACION	202501 202501
DOMICILIO PARTICULAR				
CÓDIGO POSTAL	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	COLONIA O LOCALIDAD	
54240	MEXICO	JILOTEPEC	DEXCANI BAJO	
CALLE	NO. EXT	NO. INT	TELÉFONO PARTICULAR	TELÉFONO MÓVIL
DEXCANI BAJO L3595	0	0	5572056507	5526627260
CORREO ELECTRÓNICO eve132410@gmail.com				

CONCEPTO(S) O COMPENSACIÓN(ES)									
CVE. MOV.	TIPO MOV.	CLAVE(S) DE PAGO AFECTADA(S)				CONCEPTO	IMPORTE	EFFECTOS	
		C.P.	UNI	SUB U.	CATEGORIA	HORAS	PLAZA	DESDE	HASTA
								 <b>OFICINA DE VALIDACIÓN</b> VALIDADO POR: MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ ZARATE FECHA: 23-06-2025	

MOVIMIENTO(S)															
CVE. MOV.	MOT. NOV.	S.E.P.		CLAVE(S) DE PAGO AFECTADA(S)				EFFECTOS				N.S.	ANT. RAMA	F.R.I.	
		MOV.	MOT.	COD.	PARTIDA	UNI	SUB.	CATEGORIA	HORAS	PLAZA CONC.	DESDE	HASTA			
01	10	01	00	10	1102	15	02	E0181	00.0	102664	X	202513	999999	3	202501 202501
<p>23 JUN 2025</p> <p><b>BRECHIBIDO-</b> DEPARTAMENTO DE TRÁMITE Y CONTROL DE PERSONAL OFICINA DE TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS</p>												 <b>VALIDADO</b> FECHA: 29-06-25 NOMBRE Y FIRMA: _____			

OFICIO DE AFECTACIÓN	NO. FOLIO Y PRESTACIÓN	OBSERVACIONES
	F. 15242500043024333 P. 182	
DOCUMENTACIÓN ANEXA		
COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CURP (COPIA COTEJ.), IMPRESIÓN DE LA VALIDACIÓN DE CURP (EMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL SAT), IMPRESIÓN DE LA VALIDACIÓN DE RFC (EMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL SAT).	ALTA DEFINITIVA. CONCURSO NACIONAL 2024-2025	

"Los datos personales recabados por Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal para otorgar las prestaciones económicas, de seguridad social y laborales previstas en la ley y la normatividad vigente, a las que tiene derecho cada trabajador, están protegidos por la ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. El uso de la información personal está limitado sólo a aquellas unidades administrativas, agrupaciones sindicales o instituciones que requieran estos datos por la relación que tengan con este Organismo. El aviso de privacidad completo podrá ser consultado en la página [www.seiem.gob.mx](http://www.seiem.gob.mx)".

AUTORIZACIONES		INFERENCIAS	
 <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL</b> DR. GREGORIO CHAGoya RAMÍREZ ENC. DEL DPGHO. DE LA DIR. ADMON. Y DES. PERSONAL		 <b>EVELYN CRUZ MARCELO</b>	

SE HACE CONSTAR QUE EL TRABAJADOR PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL PUESTO QUE SE LE HA CONFERIDO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".  
**SERVICIOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**PREESCOLAR VALLE DE MÉXICO**  
PERCEPCIONES QUE RECIBA EL TRABAJADOR CORRESPONDEN A LA CLAVE PRESUPUESTARIA CONFORME AL TABULADOR DE SUELDO AUTORIZADO.

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE \_\_\_\_\_ ME ENCUENTRO DESEMPEÑANDO OTRO EMPLEO O COMISIÓN DENTRO DE OTRA ENTIDAD O DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL.

  
ESTADO DE MÉXICO  
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca de Lerdo, México, a 18 de octubre de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o, párrafos séptimo y octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, 15, 31, 32, 39, 40, 100 y 107 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; y, en el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025, se otorga el:

## N O M B R A M I E N T O

Derivado de su participación en el Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025, a:

### C. EVELYN CRUZ MARCELO

Con los derechos y obligaciones que le corresponden en términos de la legislación aplicable, a efecto de que preste sus servicios en los siguientes términos:

**Función:** DOCENTE

**Cargo:** EDUCACIÓN PREESCOLAR

**Plaza:** 071502\_E018100.0102664

**Nombramiento:** Alta Interina Limitada (20)

**Vigencia:** Del 16 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

**Centro de trabajo de adscripción provisional:** 15DJN0131A AMADO NERVO (0064, VALLE DE MEXICO)

A U T O R I Z A

Lic. Oliver Suárez García de León

Encargado de la Dirección General de Información, Planeación y Operación

A C E P T A

Evelyn Cruz Marcelo

Nombre del Docente

CUME020424MMCRVA9|15242500043024333|182|83377|ADM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Lerdo Poniente N° 916, Col. Electricistas Locales, Toluca, Estado De México, C.P. 50040, Tels. 722 2107457, 722 2107601  
Y 722 2778107. cespdedomex@edugem.gob.mx



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**CUME020424MMCRRVA9**



Nombre

**EVELYN CRUZ MARCELO**

Entidad de registro: **MEXICO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



115045200200417

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**EVELYN CRUZ MARCELO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad\_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuahtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>